



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 7072

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-92-L118 "Servicio de Reparación y Lavado de Banderas Chilenas", para actividades del Programa Fiestas Patrias 2018.

Laja, Agosto 14 de 2018

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734 -92-L118 de fecha 09-08-2018
- 2.-D.A. N° 7696 de fecha 09-08-2018, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 562 de fecha 06/08/2018, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 4.-D.A. N° 11618 de fecha 13-12-2017, que aprueba Presupuesto Municipal 2018.
- 5.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 6.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 7.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-92-L118, correspondiente al llamado, "Servicio de Reparación y Lavado de Banderas Chilenas", para actividades del Programa Fiestas Patrias 2018, a los siguientes funcionarios:

- Marianela Cisterna Almazabal
- Cleria Sandoval Umaña
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 16 al 21 de Agosto de 2018.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/AR/spa
DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO, D.A.F., CONTROL, SSMM, Unidad de Adquisiciones, Lobby